

CIRCULAR Nº 31/2023

31/01/ 2023

CONTROL DE LANZAMIENTOS

_ A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 11 de febrero se celebrará en **Montijo** un control de lanzamientos para todas las categorías, coincidiendo con el campeonato de Extremadura Absoluto y Máster de lanzamientos largos de invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Participantes. Podrán tomar parte en este control de marcas todos los atletas con licencia en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, **desde la categoría sub14** y como máximo en dos pruebas **siempre y cuando sobren plazas del campeonato autonómico**. Con carácter general, salvo autorización expresa del Comité Técnico, la admisión de los participantes se hará en base a **las marcas acreditadas en las temporadas 2022 y 2023**.

Artículo 3. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA, hasta las 23.55 h del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones excepcionales.

Artículo 4. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 8:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

4.1 Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 10:00 a 11:00h.

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. En virtud de lo publicado 9/2023 de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- La selección de participantes de cada prueba se realizará con carácter general en base a las marcas acreditadas en la temporada **2022 y 2023**, y con los artefactos reglamentarios de su categoría.
- El horario de homologación de artefactos personales será:
 - Jabalina Masculina de 8:30 h. a 8:45 h.
 - Resto de pruebas de 9:30 h. a 9:45 h.

- Habrá tres intentos únicamente para los atletas del control.
- Los atletas participarán con los artefactos reglamentarios para las categorías y sus autorizaciones.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en las inmediaciones de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
09:00	09:10	09:15	09:45	L. Jabalina Mas/Fem
10:00	10:10	10:15	10:45	L. Peso Masculino
10:15	10:25	10:30	11:00	L. Disco Femenino
11:15	11:25	11:30	12:00	L. Disco Masculino
	11:40	11:45	12:15	L. Peso Femenino
12:15	12:25	12:30	13:00	L. Martillo Masculino
13:00	13:10	13:15	13:45	L. Martillo Femenino

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio